RCP - REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR

Son un conjunto de maniobras que pueden ser realizadas por cualquier persona, y tiene por objetivo sostener la ventilación y la circulación efectiva para proteger los órganos vitales.



Pautas de actuación preventiva:

1. La persona no responde

Llamá a un servicio de emergencia médica (911 o 107, ambulancia) antes de realizar maniobras con la persona a la que estás asistiendo. Escuchá y seguí las indicaciones del teleoperador/a.

Posición de la persona accidentada:

Si está boca abajo, rotala como un rodillo, manteniendo la cabeza y el tórax como una unidad, hasta que quede boca arriba con sus brazos a los costados, sobre una superficie plana, dura y sin declives.

Posición de la persona Socorrista:

Ubicate al lado de la persona accidentada, en una posición intermedia entre el tórax y la cabeza.

2. La persona no respira ¿Cómo identifico si no respira? Apertura de la vía aérea:

La lengua de las personas inconscientes se va hacia atrás y no las deja respirar.



Apoyá la palma de la mano sobre la frente del accidentado, inclinando suavemente la cabeza hacia atrás mientras que con los dedos de la otra mano excepto el dedo gordo, se eleva el mentón hacía delante.

Verificá si respira:

Acercá tu oído a 10 cm de la boca de la persona accidentada.

- Mirá si su pecho se mueve.
- Escuchá si respira.
- Sentí si respira.

Realizá esta acción durante 10 segundos.

3. La persona no tiene pulso

Para lograr esta determinación se debe realizar:



Palpá el pulso del cuello:

Sin quitar la palma de la mano que inclina la frente, con dos o tres dedos de la otra mano, palpá la nuez de Adán y deslizá los dedos hacia uno de los laterales del cuello hasta caer en una canaleta entre la tráquea y los músculos del cuello, palpando el pulso durante 10 segundos. Si no tiene pulso, realizá el masaje cardíaco.





Masaje cardíaco



Colocá el talón de tu mano en el centro del pecho a la altura de las tetillas, con la otra mano encima de esta, entrelazando los dedos, descargá el peso en el toráx de la persona accidentada. El ritmo de las compresiones debe ser de 100 a 120 por minuto.

Dejá de realizar la maniobra:

- Si la persona accidentada presenta signos vitales.
- Si otra persona o el servicio de emergencias médicas asume la responsabilidad.
- Llegada del DEA.
- Si la persona socorrista se encuentra exhausta para continuar con la maniobra.
- Si la escena se torna peligrosa.







